

CERTIFICADO N° 406

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria 79° de fecha 7 de Junio de 2012 del Concejo Municipal se acordó lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la Patente de Alcohol Clase "Bb" Casa de Pensión, en un Local ubicado en Claudio Cancino N° 87 de esta comuna, a nombre de Comunidad Valenzuela Gonzalez Rut N° 53.317.661-5 representada por la Sra. Isabel del Carmen León Valenzuela Rut 6.330.421-2.

En Santa Cruz, a 7 días del mes de Mayo del año dos mil doce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/